

LA SANIDAD Y BENEFICENCIA EN GUATEMALA¹

BENEFICENCIA PÚBLICA

Según informa el Director General de Beneficencia en su Memoria, el año recién pasado se caracterizó por un equilibrio muy satisfactorio de las finanzas del ramo, lo que le ha permitido que, sin deudas de importancia en qué ocuparse de preferencia, haya dirigido su atención en procurar las reformas urgentes e indispensables que requieren algunos de los sectores del ramo que se le ha confiado.

Se realizaron los siguientes trabajos: a) Iniciación y prosecución de las obras constructivas del Asilo de Alienados y del edificio destinado para casa de Salud de Hombres; b) Cambio total del techo de la Primera Sala de Cirugía de Mujeres, que amenazaba desplomarse, y al hacer este trabajo, transformación completa de la Sala, procurando darle más capacidad y mejorando sus condiciones de luz y ventilación; c) Ampliación de la Sala donde está instalado el Tercer Servicio de Cirugía de Mujeres, construyéndole varios anexos y un laboratorio; d) Instalación de un servicio de consulta externa, donde se atiende a los pacientes atacados por males venéreos y cuya hospitalización no se justifica, evitándose así el hacinamiento de enfermos en los servicios internos; e) Compra de un nuevo equipo de esterilización para la Sala de Operaciones, el cual está pronto para llegar y será instalado en una pieza anexa a las salas de operaciones que con tal fin fué edificada. Casi la tercera parte del valor de esta planta se pagó a la fábrica, empleándose donativos en efectivo, entre ellos, uno de Q500 hecho por el Presidente de la República, quien destinó en esa forma el obsequio que le hizo el Partido Liberal Progresista el día de su cumpleaños; f) Instalación de una magnífica lámpara en una de las salas de Operaciones, la que proporciona el mejor alumbrado disponible en la actualidad para fines quirúrgicos. Todas estas obras son el comienzo de un programa general de reparaciones en los demás servicios, y que se proseguirá en la medida de las posibilidades.

La estadística general del movimiento de enfermos en todos los hospitales nacionales de la República proporciona datos muy interesantes, según se puede ver por el siguiente cuadro: Existencia anterior de enfermos, 2,378; Entrada de enfermos en el año 1935, 34,938; Total de enfermos tratados, 37,316; Salidas de enfermos, 32,800; Muertos 2,090; Existencia actual de enfermos, 2,426; Porcentaje de mortalidad 5.60; Operaciones quirúrgicas, 1,966; Autopsias, 231; Total de estancias, 869,937.

SANIDAD PÚBLICA

Manifiesta el Director General de Sanidad en su memoria anual, "que la organización sanitaria de la República ha hecho adelantos notables en este año, incrementando y ampliando sus servicios y manteniendo un amplio espíritu de cooperación y trabajo en sus diferentes Secciones, que la han hecho merecedora de la confianza absoluta del

¹ Tomado del "Mensaje del Presidente de la República a la Asamblea Nacional Legislativa," el 1° de marzo de 1936.

pueblo que acude en masa a recibir la benéfica ayuda sanitaria prestada en toda la República." Y en efecto, la exposición detallada que de las labores sanitarias se hace en dicha Memoria no puede menos que conducir a una conclusión favorable sobre el auge cada día mayor que adquiere esa dependencia del Estado. En primer lugar, debe hacerse constar que la Sanidad ha ampliado notablemente sus servicios en toda la República, habiéndose dotado a las delegaciones sanitarias departamentales de mobiliario a propósito y equipos médico-quirúrgicos, que fueron proporcionados a doce departamentos (El Progreso, Zacapa, Jalapa, Chiquimula, Suchitepéquez, Jutiapa, Sololá, Chimaltenango, Escuintla, Retalhuleu, Santa Rosa y Guatemala), así como a cuatro puertos (San José, Puerto Barrios, Champerico y Livingston), dándose especial preferencia a aquellos lugares donde no hay hospitales nacionales.

En conjunto, el estado sanitario general del país ha sido bueno durante el año, toda vez que no se registraron ataques epidémicos de ninguna enfermedad que haya causado mortalidad alarmante. "Apenas si una epidemia de gripe azotó en los últimos meses del año toda la República, sobre todo en los cuarteles, escuelas, talleres y otras aglomeraciones humanas—dice el Director de Sanidad—pandemia que principió en el departamento de Jutiapa, en la frontera salvadoreña, y se extendió rápidamente por toda la República, habiendo sido combatida eficazmente por las oficinas centrales y delegaciones sanitarias, a donde fueron enviadas medicinas en grandes cantidades, para el inmediato auxilio de los atacados."

Esta ausencia de brotes epidémicos graves hizo posible la ampliación y continuación de la lucha contra las enfermedades endémicas del país, habiéndose aumentado en mucho la acción sanitaria antimalárica y contra el parasitismo intestinal, no porque el estado sanitario fuera peor, sino porque se le dió un mayor impulso a la campaña, con personal mejor preparado y con más recursos económicos. En total, se invirtieron Q24,475.09 en medicinas y útiles para tratamientos gratuitos, lo cual determinó un aumento de Q6,201.54 con relación al año anterior. Se creó una comisión permanente para combatir la oncocerciasis, la cual, a cargo del Dr. Francisco Díaz A., recorrió en un carro ambulancia gran parte de la zona afectada, habiendo examinado a 22,720 personas y encontrado, en 167 lugares visitados, 7,305 portadores del parásito, a quienes se aplicó el tratamiento correspondiente.

Marcado auge tuvo la campaña antimalárica, manteniéndose subyugada la endemia a casos benignos, sin que se presentara ningún brote de fiebres perniciosas, que en otros años dejaran tan lamentable saldo de muertes. La Sección Central de Malaria y sus dependencias departamentales, controló la suma de 81,579 casos tratados gratuitamente. Bajo la dirección del experto malariólogo, Dr. Mario Giaquinto Mira,

esta sección desarrolló una intensa labor, empleando por primera vez las inyecciones intramusculares e intravenosas de atebрина. El total de tratamientos antimaláricos reportados subió a la cantidad de 81,579, lo que ocasionó un consumo de 617,400 comprimidos y 38,156 ampollas de quinina, 52,750 gms. de sales de quinina, 67,711 tabletas y 1,258 ampollas de atebрина, y 83,973 tabletas de plasmokino. Las reventas de quinina del Estado que, en 1934, llegaron a 98, aumentaron en 1935 con el establecimiento de 38 más, llegando así a 136 el número de municipalidades encargadas de proporcionar al precio de costo esa preciosa medicación. Los Comités de Cooperación Sanitaria en San José y en La Tinta, obsequiaron para el servicio de la campaña antien-démica, casas cómodamente construidas, una en la playa del puerto de San José, y la otra en la población de La Tinta.

En cuanto respecta a la lucha contra el parasitismo intestinal, se repartieron en el curso del año, 143,760 tratamientos antihelmínticos, con un consumo total de 556 1/2 galones, el cual, si se agrega a 367 1/2 galones en el año de 1934 y a 44 en el de 1933, llega a la respetable suma de 968 galones consumidos en la campaña.

La Tesorería General de Sanidad tuvo, asimismo, una intensa labor, según se puede apreciar por los siguientes datos: la Sección de Abastos recaudó la suma de Q21,042.30, lo que hace un 56.96 por ciento de los ingresos totales; los impuestos de farmacias y ventas de medicinas causaron un ingreso de Q11,003.62, formando el 29.78 por ciento de los ingresos; la Sección de Laboratorios tuvo ingresos por valor de Q2,981.50; y la de multas, por valor de Q1,334.89. La partida de egresos más importante fué la dedicada a la lucha contra las endemias y epidemias del país, la cual ascendió a Q24,475.09 que, con un aumento de Q6,201.54 con relación al año anterior, formó el 50.47 por ciento de los egresos generales de Sanidad. La cuenta de gastos generales llegó a Q2,213.34, acusando una disminución de Q1,850.41; y la construcción del edificio de Sanidad causó egresos por la cantidad de Q17,023.78 o sea un 35.10 por ciento de los egresos totales. Esta obra ha aumentado mucho, y se espera que para muy pronto, posiblemente este año, quede construída la base fundamental de la organización sanitaria de la República en una moderna y eficiente instalación.

La Proveeduría se surtió de quinina y demás medicamentos antipalúdicos en una cantidad de Q5,865.89 que, unida a la existencia anterior de Q8,933.30, hace un total de Q14,799.19, del cual salieron Q10,851.55, quedando un saldo de estas medicinas por valor de Q3,947.64. Las otras medicinas que maneja esta Sección (antihelmínticos, reactivos de laboratorio, antisisifílicos, etc.), acusaron una importación de Q8,813.86 que, unida al saldo anterior, hace Q11,353.22, de los cuales se invirtieron Q8,625.63, quedando un saldo de Q2,727.59.

Las demás Secciones del ramo (Juzgado de Sanidad, Laboratorio Bacteriológico, Laboratorio Biológico, Inspección de Farmacias, Sec-

ción de Epidemiología, la de Higiene Escolar, la de Ingeniería e Inspección Sanitaria, la de Abastos, la de Veterinaria, el Desinfectorio y la Inspección de Zonas), acusaron igualmente un movimiento intenso. La Inspección de Farmacias continuó el control efectivo sobre la importación, almacenamiento y comercio de opiáceos y drogas heroicas, no habiéndose tenido que lamentar en el curso del año, los escandalosos asuntos de contrabando registrados en otros años. La Sección de Epidemiología tuvo a su cargo el cumplimiento del importante Decreto que establece el certificado prenupcial, habiendo extendido 327 certificados y denegado 17 por enfermedad patente. La de Higiene Escolar practicó 5,946 exámenes de profesores y alumnos y continuó el examen dental detallado en las Escuelas Nacionales, en un número de 3,522 entre alumnos y maestros. La de Ingeniería e Inspecciones Sanitarias revisó 3,316 casas, faltando por concluir únicamente el censo de los cantones números 1, 2, 3, 5 y 7, que a la fecha se encuentra bastante adelantado; llevó el control de las tarjetas de buena salud en las personas que están afectas a ese requisito, habiendo expedido en el año un total de 11,692 y denegado 2,252; y recopiló importantes datos pluviográficos y de meteorología general, para cuyo efecto cuenta con una Estación Central, otra en el Puerto de San José, otra en Escuintla y otra en la Estación Bananera. La de Abastos, así como la de Veterinaria y Policía Animal, mantuvieron una constante y efectiva vigilancia sobre tiendas de comestibles, abarroterías, rastros, lecherías, etc., habiéndose consignado al Juzgado de Sanidad las irregularidades que fueron sorprendidas. Según estadística de la última de las secciones nombradas, los sacrificios de ganado vacuno ascendieron durante el año a 26,861, habiéndose decomisado 33 reses enteras, 52,900 libras de carne y 15,880 de huesos, por ser impropias para el consumo humano. Con la supresión del matadero de Ganado Menor del Norte, se logró una medida de urgente orden sanitario, quedando centralizado el sacrificio en el del Sur, que reúne mejores condiciones.

La Inspección de Zonas organizó en muchas poblaciones Juntas Municipales de Sanidad, las cuales o funcionaban incompletas o no se conocían.

Finalmente, y como actividad no menos trascendente, debe mencionarse el hecho de que la Sanidad Pública de Guatemala fué representada por disposición de la Superioridad, en dos muy importantes congresos científicos: en el VII Congreso Científico Americano, que se verificó en la ciudad de México en el mes de septiembre, al cual asistió el propio Director, como Delegado del Gobierno; y en el VII Congreso Panamericano del Niño, celebrado en la misma ciudad en el mes de octubre, al cual asistió como Delegado, el Subdirector, Doctor Luis Gaitán, quien presentó un importante trabajo sobre la mortalidad infantil.